



CONSTRUCTORA JOSANC S.A.

R.U.C. 0891718705001

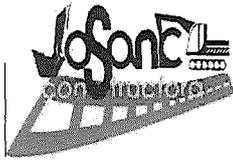
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA JOSANC S.A.

En la ciudad de Esmeraldas, a los 21 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las 14h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Tercera entrada y segunda transversal sector de Codesa Barrio Unidos Somos Más en la ciudad de Esmeraldas, se reúnen en Junta General Universal los Accionistas de la **Compañía Constructora Josanc S.A.** el Sr. Santos Cucalón José Eduardo, accionista y propietario de 62820 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 62.820.00 la Señora Santos Guerrero Diana Paola propietaria de 80 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 80.00 . Preside la sesión el Señor José Santos Cucalón , en su calidad de Accionista Mayoritario y actúa como Secretaria Ad Hoc el Señor Santos Alarcón Nelson .- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de ochocientos dólares equivalente al 100 % del capital, en consecuencia, de acuerdo al estatuto social, hay quórum.- Siendo las 15h00 el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por secretaría se de lectura al Orden del Día para la **JUNTAGENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA JOSANC S.A.:**1. Informe anual del Gerente y Comisario.- 2. Conocimiento de Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2017. - El Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, sus Anexos, así como los informes, han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.- El Presidente pone a consideración de los Señores Accionistas el Orden del Día el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que procede la Junta General a tratar el primer punto: **PRIMER PUNTO.- INFORME ANUAL DEL GERENTE, COMISARIO.-** El Secretario Ad Hoc de la Junta da lectura al informe Anual de Gerencia y al Informe del Comisario.- El Presidente pone en consideración de la Junta General los informes del Gerente y Comisario correspondientes al año 2017. La Junta General conoce los informes del Gerente y Comisario correspondientes al año 2017 y los aprueba.- **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL**

DIRECCIÓN: SEGUNDA ENTRADA TERCERA TRANSVERSAL SECTOR CODESA

TELEFONO: 06 2700-447

ESMERALDAS-ECUADOR

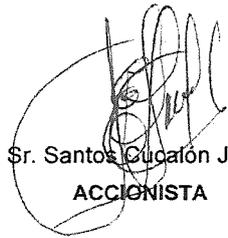


CONSTRUCTORA JOSANC S.A.

R.U.C. 0891718705001

EJERCICIO DEL AÑO 2017.- La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas las cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año de 2017. La Junta General luego de algunas deliberaciones los aprueba por unanimidad. Se deja expresa constancia la abstención de los administradores en la aprobación de este punto:

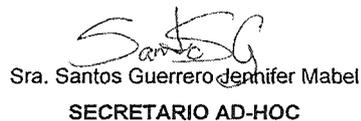
Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo firmada el Acta por todos los asistentes, so pena de nulidad, de conformidad con la ley.- Se termina la sesión a las 17h15 horas.



Sr. Santos Cuccafón José Eduardo
ACCIONISTA



Ing. Santos Guerrero Diana Paola
ACCIONISTA



Sra. Santos Guerrero Jennifer Mabel
SECRETARIO AD-HOC